

37/57

B/

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre del año
 mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en la Sala de
 Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema
 de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Orgaz, y los se-
 ñores Ministros doctores don Manuel J. Pratáñarás, don Euri-
 que F. Galli, don Carlos Gómez, y don Blasianini Tillegas
 Basadrebas, con el fin de formular para el año 1958, la lista
 de Concejales a que se refiere el art. 1º, inc. 3º del Decreto-Ley
 n° 7.796 de fecha 30 de diciembre de 1955, se practicó, atento lo
 dispuesto por dicha disposición, la respectiva inscripción,
 resultando designados los doctores:

Benito Nazar Anchorena, Francisco Ramos Mejía, Carlos Adrogué,
 Santiago Baezé, Horacio Beccar Varela, Adolfo Biay, Carlos
 del Campillo, Emilio Cárdenas, Jorge Coll, Julio Dassier,
 Juan José Díaz Arana, Carlos M. Giuliani Fourcade, Nicolás
 González Trahanier, Aquiles Horacio Guaglianone, Laureano
 Valdaburu, Rodolfo Molledo, Julio Ojea, Juan Carlos Palacios,
 Alfonso Poccari, Juan L. Rábos, Carlos Sánchez Yiamonte,
 José Manuel Saravia, Diogenes Taborda, Carlos M. Tico y
 Clodomiro Zaralía.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, orde-
 nando se comunique y registrase en el libro correspondiente,
 por ante mí, que doy fe:-

Alfredo Orgaz

Clodomiro Zaralía

Clodomiro Zaralía,

(See)

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y siete, reunidos en audiencia pública, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Alfredo Oregaz, y los señores Ministros doctores don Manuel J. Argandoña, don Enrique V. Galli, don Carlos Herrera y don Benjamín Villegas Basavilbaso, con asistencia del señor Procurador General de la Nación, doctor don Sebastián Soler, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Acordada de fecha veintiocho de Junio del corriente año, y abierto el acto por el señor Presidente, se procedió a efectuar los sorteos ordenados en aquella con el siguiente resultado:

1º) Ministros doctores:

Don Enrique V. Galli

Don Manuel J. Argandoña para integrar como titular con el señor Presidente de la Corte Suprema la Sala del art. 15 del decreto-ley nº 6621/57.

2º) Ministros doctores:

Don Benjamín Villegas Basavilbaso

Don Carlos Herrera

como sustitutos de los anteriores en el orden expresado.-

3º a) Ministro doctor:

Don Benjamín Villegas Basavilbaso como Presidente titular del Tribunal de Ejecución para los magistrados de la Capital Federal.-

b) Ministro doctor:

Don Carlos Herrera

como Presidente titular del Tribunal de Ejecución para los magistrados del Interior.-

4º) Ministros doctores:

Don Enrique V. Galli

Don Manuel J. Argandoña

como sustitutos del Presidente del Tribunal de Ejecución para los magistrados de la Capital Federal en el orden expresado.-

5º) Ministros doctores:

Don Manuel J. Argandoña

Don Enrique V. Galli

como sustitutos del Presidente del Tribunal de Ejecución para los magistrados del Interior en el orden expresado.-

6º) Presidentes de las Câmaras Nacionales de Apelaciones de la Capital:

a) De Apelaciones en lo Civil y Comercial y Penal Especial y en los Contenciosos Administrativos.

b) De Apelaciones en lo Civil

|||||

|||||||

como integrantes del Tribunal de Enjuiciamiento para magistrados de la Capital Federal.-

Con lo que terminó el acto firmando los señores Ministros y el señor Procurador General, después del señor Presidente, por ante los Secretarios del Tribunal, que dan fe.-

Alfredo Gómez

M. Gómez

R. Gómez

Wallace

magistrados

J. A. Gómez

(Sec.)

Ricardo M. Gómez
(Sec.)